UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas

		VR Sociedad Anónima				
Descripción		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Camioneta Cabina Doble		**Foton**	**China**	**1**	**158.500.000**	**158.500.000**
MODELO	- Camioneta doble cabina 4x4 Fotón (El vehículo cotizado deberá ser 0 km y modelo 2013.)					
MOTOR:	Diesel de cuatro cilindros Common Rail - Con 2776 cc cilindradas TRACCION 4x4 con palanca al piso					
TRANSMISIÓN:	- Mecánica de cinco velocidades de avance y una de retroceso. Con palanca al piso de la cabina - Airbag dual delantero					
SUSPENSIÓN:	- Delantera independiente ,doble brazo con barra de torsión - Trasera rígida con ballestas.					
FRENOS:	- ABS en las 4 ruedas					
DIMENSIONES:	-Capacidad para 5 pasajeros					
DIRECCIÓN:	- Hidráulica asistida					
POTENCIA MÍNIMA:	-161 cv					
LLANTAS Y NEUMÁTICOS:	- Cubiertas radiales Llanta de 16" - Llanta de auxiliar grande-aleación					

EQUIPAMIENTO INTERNO:	- Vidrios electricos - Vidrios tintados -Manijas exteriores - Spoiler y tercera luz de freno - Radio AM/FM/CD/MP3/ - Conexiones Aux. Ipod y USB. - Asiento trasero enterizo con apoyacabezas - Airbag dual delantero - Tapicería interna totalmente de tela - Faros delanteros deportivos - Faros antineblina delanteros - Espejos laterales con señaleros de dirección - Computadora de abordo - Bloqueo Central de puertas - Volante regulable - Asiento de conductor con altura regulable - Control a distancia con alarma					
CONDICIONES FUNDAMENTALES:	El oferente debe contar en Asunción y en el interior del país ciudad de Encarnación, asiento de la sede del Comitente de un servicio de mantenimiento, talleres y provisión de repuestos adecuado comprobable durante el proceso de licitación. Todos los vehículos deberán contar con una garantía de fábrica minina de 36 meses o 100.000km, lo que ocurra primero, contado desde la recepción final de la camioneta y certificado por la fábrica proveedora. así como también el costo de la transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor. El pago se hará contra entrega de la camioneta. Las ofertas que no cumplan las características fundamentales no serán consideradas. Sin embargo el equipamiento enunciado es solamente mínimo pudiendo ofertarse equipamientos opcionales que serán considerados por el comité en la evaluación.					
SERVICIOS CONEXOS:	.Deberá existir en Encarnación un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. La Convocante podrá designar un funcionario en calidad de FISCALIZADOR en el momento de la realización del mantenimiento correspondiente. Deberá estar despachados y transferidos a nombre del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa(UNI) e inscripto en el Registro Único del Automotor. En la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la Transferencia, protocolización, obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). El vehiculo ofertado debera ser de fabricacion Año 2013 y destinados a la comercializacion normal al publico en el Paraguay por el representante de la marca. A efectos de garantizar la disponibilidad permanente de repuestos en el mercado nacional. No podran ser ofertados modelos destinados a otros paises o mercados, que no sean de comercializacion normal al publico en el Paraguay por el representante oficial de la marca. LOGOTIPOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL: El vehiculo ofertado debera con el logotipo en las puertas, Con la Inscripcion Universidad Nacional de Itapua (con el logotipo correspondiente) con "Uso Oficial Exclusivo" RASP N°, N° del Vehiculo. Las especificaciones del logo (tamaño, color, tipo de letra etc...) se coordinara con el Departamento de Patrimonio de la Institución.					

OBS:	El vehiculo debera ser entregado libre de todo pago de impuestos, tasas y otros gastos de transferencias y del registro del automotor (RUA) incluyendo la matricula del mismo. Debera estar despachado y transferido a nombre de la Universidad Nacional de Itapúa e inscripto en el Registro Unico del Automotor, en la oferta debera incluirse los gastos que genere la transferncia. Protocolizacion. Obtención del Registro Unico del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). Los oferentes deberan presentar la lista de los talleres especializados y autorizados. Asi como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo. El vehiculo debe estar sujeto a normas de calidad Internacional. El vehículo cotizado deberá ser 0 km y modelo 2013					
Plazo de Entrega	Dentro de los 90 dias de la firma del contrato.					
Total						**158.500.000**
De la Sobera Hnos. S.A.I.C.E.C.A.						
Descripción		**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
		Chevrolet	**Brasil**	**1**	**159.000.000**	**159.000.000**
MODELO	- Camioneta doble cabina 4x4 El vehículo cotizado es 0 km					
MOTOR:	Diesel de cuatro cilindros Common Rail - Con 2776 cc cilindradas TRACCION 4x4 con palanca al piso					
TRANSMISIÓN:	- Automática de seis velocidades con sistema Active Select para elegir cambios manuales. Con palanca al piso de la cabina - Airbag dual delantero					
SUSPENSIÓN:	- Delantera tipo Mac-Pherson con barra estabilizadora y amortiguadores telescopicos hidraulicos - Trasera tipo independiente con paquete de elasticos semi-elipticas, barra estabilizadora y amortiguadores telescopicos hidraulicos					
FRENOS:	- ABS en las 4 ruedas con EBD					
DIMENSIONES:						
DIRECCIÓN:	asistida					
POTENCIA :	180 cv					
LLANTAS Y NEUMÁTICOS:	- Neumáticos 255/65R17 Llantas de aleación 17 x 7.0 Neumático de auxilio temporal 245/7OR16					

EQUIPAMIENTO INTERNO:	- Aire Acondicionado. - Vidrios electric0s -Manijas interiores de puertas cromadas, manijas de sujeciín acompañante, manijas de sujeción traseras - - Radio/CD/MP3/ Bluetooth- Conexiones Aux. Ipod y USB. - Asiento trasero abatible 60/40 - Airbag dual delantero - Tapizado - Faros antineblina delanteros y traseros - Espejos exteriores eléctricos abatibles y con guiño incorporado - Computadora de abordo - cierre centralizado de puertas con comando a distancia - Volante de cuero - Asiento de conductor con regulación eléctrica en 6 posiciones - alarma anti robos					
CONDICIONES FUNDAMENTALES:	Contamos con talleres oficiales en Asunción Jose Asumcion Flores N° 3580, Encarnación Ruta 6 y Tte. Petronilo Zayas, Guayayvi Ruta 3 Km 182, y provisión de repuestos adecuado comprobable durante el proceso de licitación. Todos los vehículos cuentasn con una garantía de fábrica mínima de 36 meses o 100.000 km lo que ocurra primero, contando desde la recepción final de la camioneta y certificado por la fabricva proveedora. Asi como tambien el costo de la transferencia, Impuestos e inscripción en el Registro del Automotor. El pago se hará contra entrega de la camioneta.					
SERVICIOS CONEXOS:	Contamos con talleres oficiales en Asunción Jose Asumcion Flores N° 3580, Encarnación Ruta 6 y Tte. Petronilo Zayas, Guayayvi Ruta 3 Km 182, reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Contamos con funcionarios en calidad de FISCALIZADOR en el momento de la realización del mantenimiento correspondiente. Estara despachado y transferido a nombre del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa(UNI) e inscripto en el Registro Único del Automotor. Incluido los gastos que genere la Transferencia, protocolización, obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). El vehiculo ofertado debera ser de fabricacion Año 2013 y destinados a la comercializacion normal al publico en el Paraguay por el representante de la marca. A efectos de garantizar la disponibilidad permanente de repuestos en el mercado nacional. LOGOTIPOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL: El vehiculo ofertado tendra el logotipo en las puertas, Con la Inscripcion Universidad Nacional de Itapua (con el logotipo correspondiente) con "Uso Oficial Exclusivo" RASP N°, N° del Vehiculo. Las especificaciones del logo (tamaño, color, tipo de letra etc...) se coordinara con el Departamento de Patrimonio de la Institución.					
OBS:	El vehiculo debera sera entregado libre de todo pago de impuestos, tasas y otros gastos de transferencias y del registro del automotor (RUA) incluyendo la matricula del mismo. Debera estar despachado y transferido a nombre de la Universidad Nacional de Itapúa e inscripto en el Registro Unico del Automotor, en la oferta debera incluirse los gastos que genere la transferncia. Protocolizacion. Obtención del Registro Unico del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). Presentamos la lista de los talleres especializados y autorizados. Asi como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo. El vehiculo debe estar sujeto a normas de calidad Internacional.					
Plazo de Entrega	Inmediata					
	Total:					**159.000.000**

Cuevas Hnos. S.A.						
Descripción		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
		Nissan	Mexico	1	142.700.000	142.700.000
MODELO	- Camioneta Frontier doble cabina 4x4 modelo 2013.)					
MOTOR:	Diesel- Con 2500 cc cilindradas Turbo Intercooler Riel Común Capacidad del tanque de combustible de 75 lts. Batería de 12 V-75 Amp Alternador de 12 V-75 Amp					
TRANSMISIÓN:	- Mecánica de cinco velocidades de avance y una de retroceso. Con palanca al piso					
SUSPENSIÓN:	- Delantera independiente con barra de torsión - Trasera rígida con ballestas y amortiguadores.					
FRENOS:	- ABS en las 4 ruedas (delantero a disco y trasero a tambor)					
DIMENSIONES:	-Capacidad para 5 pasajeros					
DIRECCIÓN:	- Hidráulica asistida					
POTENCIA MÍNIMA:	133 hp					
LLANTAS Y NEUMÁTICOS:	- Llantas de acero de 16" - Neumáticos radiales					
EQUIPAMIENTO INTERNO:	- Asientos individuales tapizados de tela Aire Acondicionado- Calefacción - Levanta Vidrios electricos - Radio AM/FM/CD/MP3/ - Airbag dual delantero - Tapizado de tela - Bloqueo Central - Volante regulable - Asientos traseros enterizos con apoyacabezas - alarma Herramientas Accesorias: llave de rueda, gato, extintor, baliza, alfombras de goma					
CONDICIONES FUNDAMENTALES:	El oferente debe contar en Asunción y en el interior del país ciudad de Encarnación, asiento de la sede del Comitente de un servicio de mantenimiento, talleres y provisión de repuestos adecuado comprobable durante el proceso de licitación. Todos los vehículos deberán contar con una garantía de fábrica minina de 36 meses o 100.000km, lo que ocurra primero, contado desde la recepción final de la camioneta y certificado por la fábrica proveedora. así como también el costo de la transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor. El pago se hará contra entrega de la camioneta. Las ofertas que no cumplan las características fundamentales no serán consideradas. Sin embargo el equipamiento enunciado es solamente mínimo pudiendo ofertarse equipamientos opcionales que serán considerados por el comité en la evaluación.					

SERVICIOS CONEXOS:	.Deberá existir en Encarnación un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. La Convocante podrá designar un funcionario en calidad de FISCALIZADOR en el momento de la realización del mantenimiento correspondiente. Deberá estar despachados y transferidos a nombre del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa(UNI) e inscripto en el Registro Único del Automotor. En la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la Transferencia, protocolización, obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). El vehiculo ofertado debera ser de fabricacion Año 2013 y destinados a la comercializacion normal al publico en el Paraguay por el representante de la marca. A efectos de garantizar la disponibilidad permanente de repuestos en el mercado nacional. No podran ser ofertados modelos destinados a otros paises o mercados, que no sean de comercializacion normal al publico en el Paraguay por el representante oficial de la marca. LOGOTIPOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL: El vehiculo ofertado debera con el logotipo en las puertas, Con la Inscripcion Universidad Nacional de Itapua (con el logotipo correspondiente) con "Uso Oficial Exclusivo" RASP N°, N° del Vehiculo. Las especificaciones del logo (tamaño, color, tipo de letra etc...) se coordinara con el Departamento de Patrimonio de la Institución.					
OBS:	El vehiculo debera ser entregado libre de todo pago de impuestos, tasas y otros gastos de transferencias y del registro del automotor (RUA) incluyendo la matricula del mismo. Debera estar despachado y transferido a nombre de la Universidad Nacional de Itapúa e inscripto en el Registro Unico del Automotor, en la oferta debera incluirse los gastos que genere la transferncia. Protocolizacion. Obtención del Registro Unico del Automotor (que incluye: chapa, cedula verde y titulo en mano). Los oferentes presentan la lista de los talleres especializados y autorizados. Asi como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo. El vehículo cotizado deberá ser 0 km y modelo 2013					
Plazo de Entrega	Dentro de los 15 dias de la firma del contrato.					
	Total:					**142.700.000**

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C.

Mg. Zully López de Paniagua Directora de la UOC